

Nº 23.208

Valparaíso, 3 de diciembre de 2003.

A S. E.
la Presidente de la
H. Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de acuerdo que aprueba la “Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional”, adoptada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, el 15 de noviembre de 2000, correspondiente al Boletín Nº 3.246-10.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 4522, de 4 de septiembre de 2.003.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ANDRES ZALDIVAR LARRAIN
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado